

Revelan irregularidades en compra de respiradores por el régimen de facto en Bolivia



Edwin Quispe

La Paz, 11 ago (RHC) El secretario general de la Fiscalía de Bolivia, Edwin Quispe, reveló detalles sobre las irregularidades de los respiradores que el entonces Gobierno de facto le compró a España por más de 2 millones de dólares.

De acuerdo con Quispe, los respiradores no cumplen los requisitos mínimos para ser utilizados en las clínicas y hospitales, "no cuentan con el modo ventilatorio y no tienen sensibilidad de disparo, característica muy importante para que el ventilador detecte los esfuerzos realizados por el paciente", detalló.

"Los respiradores no tienen la visualización del porcentaje de la medición de oxígeno, fundamental para los pacientes críticos; no tiene el mezclador de oxígeno comprimido medicinal", especificó Quispe.

El secretario general de la Fiscalía acotó que los 170 respiradores que compró la expresidenta de facto, Jeanine Áñez, fueron retirados del sistema de salud, "este daño económico asciende a la suma de 15.495.230 bolivianos (casi 2.2 millones de dólares)", concluyó.

Los detalles de la compra irregular de respiradores por parte del Gobierno de facto se da cuando por el proceso "golpe de Estado", la Fiscalía está llamando a declarar a activistas que azuzaron el rompimiento de la Constitucionalidad en el país.

Este miércoles el asesor y jefe de campaña de Comunidad Ciudadana (CC), Ricardo Paz, deberá rendir testimonio, así como el exsenador y exministro de Áñez, Óscar Ortíz, para el día 12 de agosto.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/266669-revelan-irregularidades-en-compra-de-respiradores-por-el-regimen-de-facto-en-bolivia>



Radio Habana Cuba